

134

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el licenciado **JORGE RAFAEL VEGA RIOFRIO**, Asesor de la Coordinación General de Innovación, viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de París – Francia, con el fin de participar en la visita al “**Mercado Internacional de Rungis**”, en el periodo del 18 al 23 de marzo de 2014.


QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, mediante Oficio Nro. SNAP-SCGP-2014-001379-O de 11 de abril de 2014.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el periodo del 18 al 23 de marzo de 2014, del licenciado **JORGE RAFAEL VEGA RIOFRIO**, Asesor de la Coordinación General de Innovación, quien viajó en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de París – Francia, con el fin de participar en la “visita al “**Mercado Internacional de Rungis**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **24 ABR 2014**


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca



